



RUSIA

LA II INTERNACIONAL

Aun cuando en 1873 se deshizo la I Internacional por efecto de la barbarie y del fracaso de la Comuna de París, subsistieron los grupos socialistas de los diversos países, y con ellos el anhelo internacionalista. París, Bruselas y Zurich fueron los laboratorios donde los alquimistas del extremismo realizaron la nueva mezcla detonante de la II Internacional. Se celebraron numerosos Congresos en los puntos citados y en Londres, Amsterdam, Stuttgart y Copenhague y se trazó un completo programa revolucionario. El militarismo fué condenado, proponiéndose la formación de un ejército cívico en lugar de las actuales milicias; se proclamó la lucha contra el capitalismo, contra la guerra y contra la colonización; se fijaron las condiciones que debían presidir a la emigración e inmigración; se aprobó un proyecto de código internacional de trabajo y se aceptaron medidas para acabar con el paro obrero.

Los años pasaron, sin embargo, sin que la suerte del obrero mejorase de manera notable merced a la lucha con el capital; la guerra europea no pudo evitarse ni atenuarse por efecto del internacionalismo proletario, y el paro obrero aumentó constantemente, aun en los países en que los socialistas tenían puestos prepotentes en el Gobierno.

Es decir, que la II Internacional no produjo ningún bien. En cambio ocasionó un mal de todo punto incalculable. Del mismo modo que su antecesora trajo la Comuna de París, ella proclamó el régimen soviético en Rusia. Las ansias del pueblo ruso de apartarse de la Gran Guerra, la revolución de 1917 y la debilidad e incapacidad de Kerensky fueron escalones por los que fácilmente se elevó Lenin hasta la cumbre del poder absoluto y dictatorial. Pero de la misma manera que la Comuna aniquiló a la I Internacional, el Comunismo destruyó a la II. Esta resultó pronto ineficaz para los bolcheviques que precisaban una organización más exclusivista y campos más amplios para sus propagandas y actuaciones. Además las luchas intestinas dentro de la Internacional y las rivalidades entre bolcheviques y mencheviques capitaneados respectivamente por Lenin y Martov, venían ya desde 1903 preparando la caída de la II Internacional.

Triunfantes los bolcheviques en Rusia, decidieron amoldar a su gusto los procedimientos del internacionalismo; y como la mejor manera de lograrlo era hacer una nueva Internacional «a su imagen y semejanza» y destinada a su uso particular, constituyeron la tercera Asociación de este nombre en Moscú en la primera semana de marzo de 1919, denominándola «III Internacional Comunista» o «Komintern», abreviatura de su nombre ruso «Komunistichesky-Internatsional».

Así nació esta funesta institución, sin que muriera la II Internacional que aún subsiste arrastrando una vida lánguida y aferrándose sucesivamente, con ansia desesperada, a los socialistas de Alemania, de Austria y de España para experimentar sucesivos fracasos, señalados siempre con ruinas y con sangre.

RENAN MADOVE.

PROPAGANDAS IZQUIERDISTAS

También las izquierdas han comenzado su ciclo de propaganda electoral. Hasta hoy desfilaron por diversos estrados algunos oradores de los que, por no estar en la cárcel o en destierro forzoso, gozan de libertad de movimiento para continuar su tarea demoleadora.

Uno de los más conspicuos propagandistas es el señor Gordón Ordás, hasta hace bien poco veterinario a secas, pero que cuando pasó por el Ministerio de Agricultura se metamorfoseó en ingeniero pecuario. Se ve que el señor Gordón es hombre inclinado al cultivo de las transformaciones, porque antes de convertirse «en propio» de veterinario que era en ingeniero—con evidente menosprecio de la honrada y útil profesión que atiende a la curación de las bestias—antes de ese suceso, decimos, se operó en él otra transformación aún más fundamental, una transformación ideológica. Así, por ejemplo, ¡qué enorme diferencia entre el Gordón que en diciembre pasado tenía aún arrestos suficientes para lanzar un manifiesto anatematizando la represión del criminal levantamiento de Asturias, y la adhesión ferviente, en septiembre de 1923, al régimen instaurado por el general Primo de Rivera!

En una revista profesional que por aquellas calendas dirigía el avisado veterinario-ingeniero, escribía lo que sigue el futuro ministro republicano: «Desde el feliz momento en que el Directorio tomó a cargo las riendas del país, empecé a desembarrollar las cosas que tan maltrecha tenían a España». Pero fijese el lector en que aquel fervor dictatorial no era la expresión de un entusiasmo momentáneo; porque más de seis años después y poco antes de establecerse la

República, en septiembre de 1929, Gordón y sus amigos invitaban al ministro—de la Gobernación—el general Martínez Anido!—«para testimoniarle su imperecedera gratitud por la no interrumpida serie de disposiciones que con tanto acierto publica este ministro—el de Gobernación—y para participarle que la Asamblea de Colegios Provinciales Veterinarios había acordado rendirle un homenaje de admiración (sic) incrementando la suscripción para el Preventorio Martínez Anido con una cuota de 500 pesetas por colegio, y entregar al señor Martínez Anido un pergamino que muestre el reconocimiento (sic) de la clase veterinaria.»

Un poco larga es la cita, el lector sabrá dispensarla en obsequio de su innegable interés. Gordón, que ahora se dispone a iniciar una fuerte propaganda en nombre de su fragmentario partido, en septiembre de 1929 no tuvo siquiera la intuición que todo el mundo tenía de que la Dictadura de Primo de Rivera se vendría abajo al cabo de unas pocas semanas.

La copia de un texto traspapelado ya sabemos que no tiene un gran mérito; pero es conveniente divulgar ciertas cosas para que los auditores de mitin puedan establecer un parangón entre lo que se predicaba anteriormente y lo que ahora se predica.

Rodrigo de Arriaga

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL MOMENTO POLITICO

Gil Robles continúa recorriendo España proclamando verdades

Los diputados socialistas vuelven al Congreso... a firmar la nómina

A propósito de una querrela

MADRID.—Refiriéndose a la querrela presentada contra los actuales gestores municipales, el señor Salazar Alonso ha manifestado que está dispuesto a dar toda clase de facilidades para que se apruebe su suplicatorio, porque no quiere esconder su responsabilidad en la inmunidad parlamentaria.

A cobrar, que es cosa seria

El sábado estuvieron en el Congreso algunos diputados socialistas que fueron a cobrar las dietas de este mes, entre ellos doña Veneranda García, diputado por Asturias.

El jefe de la C. E. D. A. en Granada

GRANADA.—Con enorme entusiasmo y gran afluencia de forasteros de los pueblos de la provincia y aun de los límites se celebró ayer el acto organizado por Acción Popular. En el Hipódromo de Armilla se dijo una misa de campaña, oficiando el canónigo y diputado por Toledo, señor Molina Nieto.

Después se pronunciaron discursos por los señores Ruiz Alonso, Moreno Dávila y Morenilla, hablando a continuación el señor Gil Robles que fué saludado con una clamorosa ovación. Comenzó haciendo algunas consideraciones sobre los modos de entender la democracia y dice que ahora se presenta para preguntar: «¿Es que tenéis todavía confianza en nosotros o por el contrario entendéis que hemos sido traidores a nuestras promesas? «Esto es lo que yo tenía especial interés en decir hoy, en saber hoy, para dar un mentís a los que afirman que el pueblo no está con nosotros».

Continuó diciendo que estamos en los momentos críticos del cambio de rumbo de la política española; «y en estos momentos—dice—en que sobre mí espíritu pesa la más enorme de las responsabilidades, quería venir precisamente a Granada para recoger vuestras palpitaciones y llevarlas al ambiente artificioso de Madrid». Aclaró que el acto no era de exposición doctrinal. «Vengo—declaró—únicamente a hacer ante vosotros una serie de afirmaciones que responden a nuestro criterio y que son nuestro propio pensamiento». He dicho en más de una ocasión que somos un partido esencialmente contrarrevolucionario. Tenemos que recoger el sentido de nuestro programa y nuestra tradición para aplicarlo a una sociedad removida por una ola revolucionaria. Pero tenemos que recoger también el ansia de justicia que late en el fondo de estos movimientos revolucionarios. Cuando algunos me dicen que es necesario liquidar de un modo definitivo el movimiento que culminó el 6 de octubre, digo que, efectivamente, hay que liquidarlo, pero con un espíritu de justicia, sin distinguir categorías entre los delincuentes.

Defiende el derecho de propiedad a la que se debe dar acceso a los obreros.

Cree que es preciso ir transformando a la sociedad moderna por la instrucción del obrero. El obrero español tiene la creencia de falsas predicaciones de internacionalismo, de que los obreros de todo el mundo le van a ayudar. Y están equivocados; el obrero extranjero se preocupará, ante todo, de lo suyo, de la prosperidad de su país.

Con este motivo dedica un recuerdo a los obreros de Asturias sacrificados por tales propagandas, y afir-

ma que hay que hacer campaña para hacerles olvidar todas esas predicaciones.

Se refiere después al problema del paro, y afirma que hay que resolverlo buscando el dinero donde se encuentre. Insiste en que, como ya dijo en otra ocasión, hay cien millones que deben aplicarse a la solución del problema.

«Ahora—dice—voy a dar otro paso: a vosotros os lo anuncio. En la próxima semana presentaré una proposición para movilizar esos millones; la votaremos y haremos cuanto sea necesario para su aprobación. Yo, que he cedido cuantas veces cuando se ha tratado de táctica, esta vez no puedo ceder. Ahí está la fórmula, que puede modificarse para mejorarla, pero ahí está.»

Termina diciendo que es preciso hacer una patria grande. «No hay que decir fecha; la fecha es cosa efímera: lo que sí digo es que lo haremos.»

Al final de su discurso, el señor Gil Robles fué ovacionado.

El ministro de Agricultura en Salamanca

SALAMANCA.—En el teatro Bretón se ha celebrado un mitin organizado por el Bloque Agrario. Asistió numeroso público. Después de hablar varios oradores, el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Dijo que tiene que resolver los problemas agrícolas creados por sus antecesores, y, además, se encuentran dificultades para lanzar al mercado el trigo sobrante. El Estado no puede comprar trigo porque se necesitarían trescientos millones de pesetas. La solución está en constituir una empresa controlada por el Estado, y esa empresa adquiriría el trigo sobrante mediante auxilios de las cajas rurales y Sindicatos Agrícolas. No habrá préstamos como no sea con garantía de los Sindicatos. Defendió la política social que se basa en las Encíclicas de los Pontífices, y elogió la figura del señor Gil Robles. Fué muy aplaudido.

El señor Jiménez Fernández ha declarado ante los periodistas que continuará su política agraria, y si se entiende por labor revolucionaria la de llevar justicia al campo, él es revolucionario. Agregó que entre los problemas pendientes está el del patrimonio forestal, y tiene un proyecto para llevar grandes masas a tierras que han quedado despobladas.

Sesión de clausura de la asamblea de la Liga

BARCELONA.—Ayer mañana se ha celebrado en el Salón Stadium la sesión final de la Asamblea de la Liga Catalana. Presidió el señor Abadal. Después de haberse dado lectura a la declaración de principios del partido, pronunció un discurso el señor Cambó. Comenzó éste glosando aquella declaración desde su primer punto en el que se refiere a la labor de la Liga ante la obra demagógica realizada antes del 6 de octubre. Habló el señor Cambó del acto organizado por el Instituto Agrícola de San Isidro en Madrid y de la Asamblea revolucionaria de los nacionalistas vascos en Guernica, diciendo que ambos actos eran perturbadores, inútiles y perjudiciales. Aludiendo a los hechos del 6 de octubre, dijo que eran una tempestad que se produce en todos los tiempos, pero que no puede repetirse.

Comentó algunos puntos de vista

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Los niños de Asturias

La última hazaña socialista.

También la han realizado en Asturias que parece estar condenada a ser la «tierra irredenta», la región de la que no es posible desarraigar la cizaña socialista ni por el fuego, ni por la persuasión, ni por el desengaño, ni por la catástrofe.

Los socialistas de La Felguera hicieron creer el sábado a los niños de las escuelas que se les iba a poner una vacuna que producía la muerte instantánea y los tales niños se negaron a entrar en clase, promovieron alborotos y hasta practicaron coacciones amenazando con cuchillos a los escolares más juiciosos que querían acudir al colegio.

El hecho es característico. El gran recurso de los socialistas son las mujeres y los niños. De ellos echan mano cuando celebran manifestaciones colocándose en las primeras filas para provocar, tras este escudo protector, a la fuerza pública. Ahora, imposibilitados momentáneamente de hacer daño directamente en Asturias, lanzan a las criaturas al alboroto, sin importarles el convertir la inocencia infantil en precoz malicia perturbadora.

El terreno, por otra parte, está bien abonado. Los niños de Asturias, en gran parte, son crislidos de revolucionarios y estas primeras algaradas pueden ser como los entrenamientos para futuras rebeldías copiadas de las que han visto a sus padres. Desde hace años vienen las escuelas públicas de Asturias siendo lugares de propaganda marxista, donde los laicos «trabajadores de la enseñanza» han realizado a conciencia su misión de crear una generación de socialistas. En las tiernas inteligencias se ha grabado el odio y sus primeros cánticos han sido para entonar la marcha de guerra social de la «Internacional». Maestros y padres han cooperado a formar muchachos sin religión, sin moral, sin respeto a la ley, ni amor a la justicia. Así ahora les es fácil a algunos alborotadores lanzar a esos chicos a la protesta y hacerles empuñar cuchillos, como disparar pistolas si dispusieran de ellas.

El mal ha profundizado mucho en Asturias. La labor de saneamiento es delicada, larga y difícil. ¡Ojalá se sepa llevarla a cabo!

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial
Consulta de 3 a 6.
San Juan de la Cruz núm. 4

que, según él, se tienen en Madrid, para decir que para ellos Cataluña es España y que no pueden admitir la idea de su separación. Afirmó que se encontraban en un régimen transitorio, que era un castigo por faltas no cometidas. Dijo que habían combatido este régimen.

Hablando de la reforma constitucional, manifestó que la situación es tan clara, que no necesita muchas explicaciones. Las Constituciones de los pueblos han de ser un tratado de amistad entre las fuerzas políticas, y la Constitución ahora vigente fué hecha por unos hombres improvisados, que se creían eternos. Hay que reformarla en el sentido de que resulte un tratado de paz, no de guerra.

Terminó diciendo que el patriotismo tradicional y el de las verdaderas esencias españolas está en la Liga.

Paz

Alemania ha roto el tratado de Versalles.

Esta frase se ha repetido durante las últimas horas en todos los tonos y en todos los idiomas del mundo. Y por toda la superficie de la tierra ha corrido un estremecimiento como el escalofrío que contrae nuestra epidermis al sentir el soplo de una corriente de aire glacial.

No es fácil prever las consecuencias de esa decisión de Hitler, saludada con entusiasmo delirante por el pueblo germano. Puede no pasar nada y puede surgir la hecatombe. A estas horas tal vez ni los diplomáticos más expertos y conocedores de los manejos de las Cancillerías europeas se atreven a hacer vaticinios sobre el porvenir.

Pero precisamente por ello, precisamente por la incertidumbre del momento, nosotros creemos que de la boca de todos los hombres, de los altos y de los bajos, de los que pueden decidir el destino de los pueblos y de los que forman la masa anónima, sólo debe salir una palabra: Paz.

Hay un refrán que dice que en la vida de los hombres todo puede arreglarse si no es la muerte. De la misma manera en la vida de las naciones todo puede arreglarse si no es la guerra. La obligación de todos es, pues, el cooperar, cada uno dentro de su esfera, a mantener la paz, a propagar la idea de paz, a hacer tal ambiente en favor de la paz que no haya quien se atreva a hablar de guerra.

Afortunadamente España puede contemplar esta cuestión con excepcional serenidad. Los gobernantes, nunca bien ensalzados, que nos impidieron caer en la vorágine del año 14 hicieron posible nuestra independencia actual. Pero, a pesar de ello, todos nuestros esfuerzos y nuestros ruegos al Altísimo deben ser por el mantenimiento de la paz.

Del Extranjero

Una proclama del Gobierno contra el Tratado de Versalles

BERLIN.—El Gobierno alemán ha dirigido al pueblo una proclama que equivale a rechazar todas las cláusulas del Tratado de Versalles.

Ha promulgado asimismo una orden que lleva a la práctica la libertad de Acción de Alemania en el terreno de los armamentos. El ministro señor Goebels ha anunciado este acuerdo a la Prensa alemana y extranjera.

También ha promulgado el Gobierno alemán una ley estableciendo el servicio militar obligatorio. El Ejército alemán estará integrado por doce cuerpos de ejército con treinta y seis divisiones.

Al conocerse el acuerdo del Gobierno sobre restablecimiento del servicio militar obligatorio, se produjo entusiasmo indescriptible, y las gentes arrebatadas las ediciones de los periódicos de manos de los vendedores. Se formaron grandes manifestaciones que recorrían las calles, y las muchedumbres prorrumpían en gritos de júbilo. Con frecuencia se oía esta frase: Ha terminado la gran vergüenza.

En un acto público, ante enorme concurrencia, el ministro de Propaganda dió cuenta de la decisión del Gobierno y pronunció la siguiente frase: «Así quedan honrados los muertos de la gran guerra, y a los vivos se les da la seguridad de que nuestro suelo está garantizado».

po José María

Se derrumba el comunismo ruso

No se puede ir contra la Naturaleza

La revolución rusa, ese alud destructor sin precedentes en la Historia, que sacrificó en su marcha arrolladora desde la familia del Zar hasta aldeanos y obreros de la condición más humilde, pretendió implantar sobre las ruinas amasadas con la sangre de varios centenares, de miles de rusos el comunismo político absoluto que rechaza toda propiedad privada, tanto de bienes productivos como de consumos y admite solo la propiedad pública, siendo el Estado quien regule la producción y aplique lo producido, ha fracasado ruidosamente en su intento.

Más de una vez hemos anunciado ese fracaso, habida cuenta de nuestra condición humana, con tantas imperfecciones y debilidades, efecto del pecado original; por eso no nos sorprende.

Después de los desastrosos ensayos de Creta y Esparta en aquella época en que acaso el egoísmo y el libertinaje no habían hecho tanta presa en el corazón humano, y solo contaban con una categoría de riquezas, la tierra, ya nadie cree en la posibilidad de un comunismo como el intentado en Rusia.

Lo llevaron en los tiempos antiguos a la novela Platón, en el siglo XVI, Tomás Mora, en su «Utopía», y posteriormente, Campanella, entre otros. Saint-Simón, Fonrier, Cabet y Roberto Owen, no pasaron de ser unos teorizantes del comunismo, sin más fortuna que cuantos le hicieron objeto de sus novelas.

Y es que el hombre se conoce a sí mismo y experimenta sus defectos y siente la fuerza retrógrada que le induce al desorden, y es acuciado de vehemente anhelo del bienestar propio, aun a trueque del sacrificio ajeno, y hay que concluir que es imposible implantar un sistema que al suprimir todo estímulo particular, celestial o terreno, en que todos trabajen para la comunidad y reciban de ésta lo necesario solo sería viable entre ángeles.

¿Ignoran esto los corifeos comunistas rusos? Es muy duro de creer. ¿Conocían de antemano que iban al fracaso, pero emplearon esas teorías para derrocar el capitalismo ruso? Acaso sea esto más seguro. De todos modos, los ilusos que, de buena fe, creyeran y aún creen en la posibilidad del comunismo, deben conocer el ruidoso fracaso que dicho sistema económico ha sufrido en la nación moscovita.

¿Quién testimonia este fracaso? Los directivos rusos. Ya al conseguir Rusia ser admitida en la Sociedad de Naciones, supusimos un cambio en las orientaciones moscovitas, antes de ahora incompatibles con organismo alguno. Ahora es Grinko, Ministro o Comisario de Hacienda que nos dice que la propiedad particular está admitida y apollada en Rusia, y tiene invertido en empréstitos interiores la considerable cantidad de 100.500 millones de rublos, y más de 1.000 millones en las imposiciones de Bancos de ahorro.

En régimen comunista no existen sueldos trabajan todos para el Estado, del cual recibe lo necesario cada ciudadano.

En Rusia ya están admitidos los sueldos y sueldos distintos, según la categoría y aptitud del obrero, sea éste manual o directivo, lo cual supone la posibilidad del ahorro individual, que ya vemos como se practica, y, por lo tanto, el reconocimiento implícito de una burguesía.

El comunismo necesariamente será dictatorial, por imposición de un grupo o de una clase social sobre las demás, en plan de dictadura. En Rusia se llamó desde el triunfo del bolchevismo, dictadura del proletariado. Como dictadura suprime la consulta electoral o si la admite es con tales restricciones que imposibilita conocer la verdadera opinión de los ciudadanos.

También en Rusia acaba de proclamarse el sufragio universal, en el último Congreso de la Unión Soviética, a propuesta de Molotoff, comisario del pueblo.

Fiesta de hogar

En la festividad de San José

Todas las fiestas de hogar, cuando el hogar es cristiano, giran directa o indirectamente alrededor de la figura de San José.

Navidad, fiesta de la familia; Reyes, la fiesta de los niños, siempre en la representación de todos los valores que dignifican el hogar y la familia aparece de un modo u otro la figura venerable del jefe de la familia de Nazareth.

En esta conmemoración josefina de marzo la figura de la fiesta es él sólo. Alrededor de sus glorias gira la idea litúrgica de la festividad eclesiástica. La fraseología scripturística se embellece con los arreos que la presta la prefigura del José bíblico.

Fiesta de hogar debe ser la de mañana, porque expresa la glorificación del jefe, del cabeza de una familia, que es ejemplar y es modelo en que debe inspirarse la vida de la familia cristiana.

¡Fiesta de hogar, fiesta cristiana!... ¡Qué relación más estrecha la que hay entre estas dos ideas! Hogar y Cristianismo. Como que vienen a ser una misma cosa puesto que el Cristianismo es eso, un hogar, un hogar muy grande en el que los cristianos constituimos una sola familia bajo la autoridad del Padre, que es Dios.

Concreción, ejemplo y figura de esa gran familia cristiana y de ese hogar más íntimo, que es la Iglesia, es la familia de Nazareth y el hogar de Nazareth; familia y hogar bajo la autoridad única y Santa del padre, San José.

Por eso esta festividad josefina de marzo es fiesta de hogar, porque es la glorificación del jefe de familia, la fiesta de la paternidad, la fiesta del padre.

¿A qué lecciones, a qué ejemplos no se prestará, por tanto, la festividad de San José?...

Estamos asistiendo en nuestros días a un proceso de desmoronamiento de la sociedad, precisamente porque asistimos simultáneamente al proceso de desmoronamiento de la familia, que es la célula que informa aquélla. Y las esencias restauradoras del orden en lo social tienen que venir precisamente de la restauración del orden en lo familiar; y dentro de éste, sobre todo de la restauración del principio directivo y básico de la familia, que es el hombre, que es el padre de familia.

De los tres elementos de que la familia se compone: la autoridad paterna, el afecto maternal y amor filial, ninguno más imprescindible, ninguno más insustituible que el primero, que es derecho inalienable, pero que es también un deber ineludible.

Y por ahí precisamente es por donde más flaquea en nuestros días la institución familiar. ¿No es verdad lectores?...

¡Padres de familia cristianos, que tanto os afanáis a veces, que tanto trabajáis en instituciones de carácter social o de carácter político para restaurar el orden ¿os habéis detenido acaso a pensar en el modo que tenéis vosotros de cumplir el deber que la paternidad os impuso el derecho que podéis en caso alguno abandonar, de ser la autoridad, el jefe, vara inflexible de justicia, en la institución familiar?...

Ha fracasado estrepitosamente el comunismo en Rusia, y para tan desastrosa empresa han sido asesinados mas de un millón de obreros, pasan de trescientos mil soldados, unos 7.000 profesores, más de 8.000 médicos, pasa de 50.000 jefes y oficiales del ejército... aparte de más de cuatro millones de rusos que sucumbieron en Siberia, y más de veinte millones que murieron de hambre, plaga que de nuevo azota al país moscovita, verdadero granero del trigo de Europa, antes de la revolución.

El comunismo ha fracasado, pero dejó en su camino ruinas, desolación, sangre y muerte, sin ejemplo en la historia del género humano. Y es que dada la condición humana el comunismo es antinatural, y no se puede ir contra la naturaleza.

Elias Olmos.

En la festividad de hoy tenéis un potente motivo de meditación, de estudio, de estímulo, de imitación.

Todas las galas de la festividad josefina de hoy, todas las alabanzas que a San José se tributan, todas las virtudes que la Iglesia le atribuye, fluyen de una sola palabra: Justo. ¡Como San José era justo!...

¡Justicia de San José!... ¡Varita mágica que florece con las flores de todas las virtudes! porque a todas las comprende y las encarna la virtud de la justicia.

¡Justicia de San José!... ¡Varita de la raíz de Jessé!... ¡Varita de autoridad!... ¡Cuanta belleza, cuanta misteriosa sublimidad en el simbolismo de la vara florida!...

La justicia y la autoridad se valieron siempre del emblema de una vara, para significar su rectitud, para expresar su inflexibilidad.

La vara de San José—justicia y autoridad—la pone hoy en la mano de todos los padres cristianos para que ejerzan esa justicia, esa autoridad que a él le sublimó, que debe sublimar también a quienes en nombre de Dios ejercen la autoridad paterna.

¿Queréis restaurar el orden? Empezad por restaurar la familia. Y para ello empuñad fuertemente la vara de la justicia. Justicia en vosotros mismos los primeros. ¿Sabéis lo que significa esa justicia? Os lo diré con las mismas palabras que la Iglesia os dijo el día de vuestro casamiento: sed vosotros santos y toda vuestra casa. Esa es la justicia que debéis hacer.

¡Que en ella florezcan, como en la varita de la piadosa tradición las flores de las virtudes hogareñas! ¡Que brille en los padres cristianos la virtud de la justicia!... aquella justicia que era la santidad de San José.

Juan Arrabal.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme. Asland y Cangrejo Castelar 3 Teléfono nº. 45

Polluelos seleccionados envíos a provincias... Se incuban también huevos por cuenta de los clientes. AVICOLA CASTELLO GOYA, 79 MADRID

COMENTARIOS

Paradojas de la economía

¡El paro obrero! Todo el mundo habla de él. Los políticos, los sociólogos, los economistas y hasta los simples consumidores de cañas de cerveza, pretenden solucionar este pavoroso problema mundial; y sin embargo, cuando casualmente se vislumbra una solución, todos parecen no advertirla, todos la soslayan o la desprecian. Todos, menos yo. ¡Que conste!

El paro obrero no es pavoroso en sí mismo o por su esencia. Porque en España haya setecientos mil personas inactivas no pasará nada, aunque machaquen con aquello de que la ociosidad es madre de todos los vicios; casi estoy por decir que esa vagancia contribuirá al mejoramiento de la raza, y hasta podría argumentar la afirmación con ejemplos históricos. Lo grave está en cuanto que el paro engendra la miseria y el hambre. Esta es la trágica cuestión: ¡El hambre! Y no hay que preocuparse de dar trabajo a los parados, sino de darles de comer. ¿Qué problema habría si cada familia de parados tuviera a su disposición un magnífico jamón para devorarlo a su sabor? Pues esto que parece quimérico puede ser una realidad, si la lógica no miente.

Entre España y Portugal se ha producido un desnivel de precios en artículos de comer y beber, como la carne y el café, y a la sombra de este desnivel y de las dificultades en la vigilancia de la frontera, se realiza cierto contrabando que los periódicos denuncian alarmados, esgrimiendo como prueba de su importancia el hecho de que el jamón se ha vendido en España «al precio absurdo de dos pesetas y media el kilogramo»—palabras textuales—, sin reparar en que este hecho ofrece la solución del problema del paro obrero. ¡Nada menos! Porque si un poquito de contrabando, nada más que un poquito, lo que materialmente no pueden evitar los pobres y sufridos carabineros, ha hecho bajar el precio del jamón a ese punto de dos cincuenta el kilo, calificado de absurdo, cabe pensar que una mayor tolerancia, una disminución de plantillas en el personal de la custodia fronteriza, alguna recomendación de hacer la vista gorda, o cualquier otro encauzamiento de lo que

Bibliografía

La Mujer en su Casa

Recibimos el número de marzo de esta hermosa revista, tan práctica para la mujer.

Su contenido es variadísimo e interesante. La sección principal es la de «Varias Labores», bordadas a mano y a máquina, de punto de media, de mantelerías y juego de cama, a la que acompaña una hoja aneja con el dibujo tamaño natural de las principales.

La de «Modas» presenta los más lindos figurines de entretiempo para señoras, jovencitas, y niños ocupándose también de los adornos o fantasías de la moda. Página especial dedicada a los vestidos de desposada, a los que refiere la Lección de Corte.

Completan su variedad los artículos ilustrados sobre Trabajos Artísticos, Decorado y Arreglo de la Casa. La Moda y el Cinema, Repostería, Higiene y Belleza, etc., y la novelita que viene publicando.

Pida hoy mismo «La Mujer en su Casa» a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, número 25, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correos, con indicación de sus señas, y el nombre del periódico en que lea este aviso.

podemos llamar el «contrabando dirigido», como manifestación de la tan boga «economía dirigida», rebajaría más el precio del jamón, hasta hacerlo asequible a las capas más modestas de la sociedad. Y aquella aspiración que no pudo ver realizada un rey francés de que todos sus súbditos echaran una gallina al puchero la veríamos realizada por la república española, ya que no con la consabida gallina, con su sucedáneo el jamón, que es para los españoles el desideratum alimenticio, como lo prueba que cuando una persona manifiesta desmedidas ambiciones se le dice: ¡Y un jamón con chorreras!

Y, sin embargo, los comentaristas que me han precedido en el manoseo de este asunto, dan la voz de alarma ante la aparición de aquel bienhechor fenómeno, estimulan a las autoridades para la persecución del contrabando y proponen el aumento de carabineros...

¡Pues, señor, no lo entiendo! Eduardo Robles Pérez. Madrid, marzo de 1935.

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO

19

MARTES

Santos José, esposo de la Santísima Virgen María; Quinto, Quintilla, Marcos y Pancario, mrs. y Apolonio, Leoncio y Amancio.

La misa y oficio divino son de San José, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS

S. I. Catedral.—A las nueve y media misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Santos Moro, canónigo. Al terminar el coro misa ferial en el altar de Nuestra Señora de Gracia.

Septenario de San José

San Pedro.—Solemne Septenario que en honor del glorioso Patriarca celebra la Asociación de la Corte de San José.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general que celebrará el Excmo. señor Obispo.

Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, sermón a cargo de don Diego H. Mangas, coadjutor de la parroquia, ejercicio del Septenario y solemne reserva.

SANTORAL

MARZO

20

MIERCOLES

(Ayuno) Santos Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor, Sebastián, Alejandra, Claudia, Eufemia, Teodosia y Ciríaca, mrs.; Ambrosio de Saca, Wulfrano y Niceto, cfs.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

Máquina vainicas Singer seminueva garantizada, véndese baratísima.

Blau. Río, 18. Madrid

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

UN NUEVO MODELO DE CAMION

FEDERAL

QUE VALE 13.500 PESETAS

Y QUE TIENE LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES:

- Motor Hercules: 2.600 r. p. m.
● Puente Trasero TIMKEN flotante
● Cigüeñal sobre 7 cojinetes
● Bastidor PANZA DE PEZ, rígido
● Ballestas tipo resbalón
● Frenos hidráulicos Lockheed
● Distribución por engranajes helicoidales
● Y todas aquellas inherentes a camiones de alto precio.

FEDERAL FABRICA EXCLUSIVAMENTE CAMIONES DISTRIBUIDO POR AUTOMOVILES INDUSTRIALES "FERNANDEZ"

PRUÉBELOS PASEO DE LAS ACACIAS Nº 6 TELEFONO 71754 • MADRID

Vacante la Agencia de esta provincia



¡Ultima Novedad!

MAQUILLAJE PERMANENTE "CARPE"

Esmalte Nacarado de Rosas - Colorete Lápiz de Labios

Usándolos una sola vez por la mañana conservan todo el día un rostro precioso. Los más finos, suaves y adherentes que se conocen. Dan a la cara un aspecto juvenil y distinguido que resiste todo el día el sudor, el calor y el viento. El supermaquillaje que se impone en todo el mundo.

ESMALTE NACARADO DE ROSAS "CARPE"

El gran embellecedor moderno del cutis. Conserva la piel mate, tersa y preciosa todo el día, disimulando en el ojo las pecas, granos y arrugas.

COLORETE NATURAL "CARPE"

El único permanente. Coloreado y perfumado con pigmento y polen de flores. Imita a la perfección el color natural y sano de la juventud.

LAPIZ DE LABIOS "CARPE"

Superpermanente. El más fino de todos los lápices de labios. No mancha al besar. Resiste el calor y el agua. Una aplicación dura todo el día.

Esmalte, frasco gde. 7.50 ptas.; peg. 4.25 ptas. - Colorete, 2.50 ptas. - Lápiz labios, 5 ptas., en perfumerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Ministerio de la Guerra

Dispuesto por este Ministerio que el próximo día 25 dé comienzo la compra de potros cerriles de tres años, que han de ser criados en los Depósitos de Recría y Doma, y ajustado el cupo de adquisición a las necesidades del servicio y crédito disponible para esta atención, se han nombrado dos Comisiones de compra, una por cada Depósito, que visitarán los distritos ganaderos asignados a cada uno, y como quiera que el tiempo de duración es muy limitado, aquellos ganaderos que no puedan ser visitados, recibirán aviso del jefe de la Comisión para que concentren el ganado en el lugar, día y hora que les indicará, bien entendido que el que no lo efectuase en la forma indicada, no tendrá derecho a que dicho ganado pueda serle reconocido y mucho menos adquirido.

Los poseedores de ganado de tres años, con aptitud de tiro, podrán dirigirse a este Ministerio ofreciéndolo en venta, con la anticipación necesaria, a fin de pueda ordenarse a la Comisión lo reconozca y adquiera en su caso, pero teniendo muy en cuenta que por motivo alguno las expresadas Comisiones se desplazarán del itinerario a seguir y que dichas peticiones quedarán sin efecto si obligaran a tener que retroceder.

El itinerario que han de seguir dichas Comisiones será el siguiente:

La nombrada por el Depósito de Jerez

Día 25 de marzo.....	Lebrija.
> 26	Las Cabezas.
> 27	Los Palacios (Las Alcantarillas).
Del día 28 al 31	Sevilla.
> 1 al 3 de abril.....	Coría del Río
> 4 al 5	La Puebla.
Día 6 y 7.....	Salteras y Aznalcázar.
> 8.....	Villamanrique.
> 9.....	Aracena y Almonaster.
> 10.....	Sevilla.
> 11.....	Alcalá de los Gazules.
> 12.....	Los Barrios.
> 13.....	Tarifa.
> 14.....	Vejer de la Frontera.
> 15.....	Casas Viejas.
> 16.....	Medina Sidonia.
Del 17 al 22.....	Campo de Jerez.
Día 23.....	Arcos y Algar
> 24.....	Bornos, Villamartín y Prado del Rey.
> 25.....	San José del Valle y Paterna.
> 26.....	Jerez a Toledo.
> 27.....	Toledo.
> 28.....	Toledo y Ciudad Real.
> 29.....	Ciudad Real y Aranjuez.
Día 30 abril, 1 y 2 mayo.	Aranjuez y Madrid.
> 3 y 4	Madrid y Talavera de la Reina.
> 5.....	Madrid y Avila.
> 6 y 7	Avila y Valladolid.
> 8 y 9	Valladolid y Salamanca.
> 10 y 11	Salamanca, Madrid y Jerez.

La nombrada por el Depósito de Ecija

Día 25 de marzo.....	Ecija.
> 26.....	Puente de Andalucía y Carmona,
> 27 y 28	Sevilla.
> 29.....	Utrera y El Coronil.
> 30.....	Montellano, Arahal y Marchena.
> 31.....	La Puebla, Osuna y El Rubio.
> 1 y 2 abril.....	Aguadulce, Estepa y Herrera.
> 3, 4 y 5.....	Fuencubierta y Aldea de Quintana.
> 6, 7 y 8.....	Ecija, La Luisiana y La Campana.
> 9.....	Palma del Río y Hornachuelos.
> 10.....	El Priorato y Lora del Río.
> 11.....	Villanueva del Río y Tocina.
> 12 y 13	Zafra.
> 14.....	Burguillo del Cerro y Jerez de los Caballeros
> 15 y 16	Badajoz.
> 17.....	Olivenza.
> 18.....	Trujillo.
> 19.....	Plasencia.
> 20 y 21	Bailén.
> 22.....	Torredonjimeno.
> 23.....	Porcuna.
> 24.....	Villafranca.
> 25, 26 y 27.....	Córdoba y Almodóvar del Río,
> 28.....	Espejo y Castro del Río.
> 29.....	Baena, Montilla y Aguilar.
> 30.....	La Rambla, Rantaela y Fernán-Núñez.
> 1 de mayo.....	Puente Genil.
> 2.....	El Campillo.
> 3 y 4	Antequera y Archidona.
> 5 y 6	Granada.
> 7.....	Ecija.
> 8, 9, 10 11.....	Para incidencias.

Se le señala a cada Comisión un cupo de adquisición de 400 potros, que habrán de comprar a medida que lo permitan los créditos que se consignen en presupuesto para esta atención.

Madrid, marzo de 1935.

PRESTAMOS AMRTIZABLES

En toda España en HIPOTECA, documento privado y letra; sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde el 5 y medio por 100 anual con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 236. - TEL. 33.196. - BARCELONA.



¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Lea V. "El Diario de Avila,"

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril
Vapor «Orduña», 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

Tratamiento científico y racional de La HERNIA por el método C. A. Boer

El nuevo método del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. Boer, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las hernias, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la hernia, según autorizadas opiniones médicas y las innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido los aparatos C. A. Boer:

Madrid, 4 enero de 1935.—Señor don C. A. Boer, Especialista Ortopédico. Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces aparatos C. A. Boer, me encuentro muy bien y me será gusto haga público el buen resultado que he obtenido con su método C. A. Boer. Le saluda su affmo. s. s. Florencio García. Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo (Madrid).

Reinosa, 3 de noviembre de 1934.—Señor don C. A. Boer, Especialista Ortopédico. Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que, con el uso de sus acertados aparatos C. A. Boer, que me apliqué según su alabado Método, me hallo curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s., Julián Abad Sales. Quintanar núm. 4, 2.ª, Reinosa (Santander).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el Método C. A. Boer, creyéndolos imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las señoras que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieran disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. Boer deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

MADRID, martes 26 y miércoles 27 marzo, Hotel Inglés.
SEGOVIA, jueves 28 marzo, Hotel Comercio Europeo.
AVILA, viernes 29 de marzo, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París
Pelayo, 60, Barcelona

Comerciantes. Industriales

Primerísima y acreditada marca Americana ofrece exclusiva para ventas al contado y plazos en esta provincia a casa bien introducida y con una muy buena organización de ventas, de aparatos eléctricos para el Hogar.

Radios, Neveras eléctricas etc., etc.

Escribid con toda clase de detalles a la Administración de este periódico señor A. G. Martín.

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991
BARCELONA

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

EN LA S. I. A. CATEDRAL

La predicación cuaresmal

Ayer por la tarde predicó nuestro Excmo. Prelado en la S. A. I. Catedral su segundo sermón de Cuaresma.

Expuso el Prelado cómo toda la orientación de la vida del hombre debe dirigirse a la consecución de su fin que es la salvación eterna. Aludiendo frecuentemente a los «Ejercicios de San Ignacio de Loyola» fué exponiendo cómo es preciso que el hombre sepa usar de lo que le rodea. Todas las cosas, las riquezas, las ciencias, las artes son medios que pueden servir para salvar nuestra alma o para perderla, según los usemos bien o mal. De todos ellos se debe usar en tanto en cuanto nos sirvan para la salvación, apartándose de lo que nos aleje del bien eterno. Por ello exhortó el Excmo. señor Obispo a los fieles a pedir a Dios luces para conocer lo que les conviene y a mostrarse tan indiferentes para las circunstancias materiales de la vida como interesados por practicar la virtud y la oración y por huir de lo que pueda ofender al Señor.

En la Casa Social

Inauguración del ciclo de Conferencias

El sábado, según habíamos anunciado, se inauguró el ciclo de Conferencias sobre cuestiones sociales, en el salón de actos de la Casa Social. disertando el presidente del Frente Nacional del Trabajo, don Anastasio Inchausti.

Tras unas breves frases de presentación del Presidente del Sindicato Católico de Oficios varios, don Emilio Soriano, tomó la palabra Inchausti, siendo saludado con una gran ovación por los numerosos oyentes que llenaban el Salón. Estudia el orador los antecedentes de la revolución de Asturias remontándose a los primeros años de este siglo en que los propietarios de las minas, para dar satisfacción a sus inmoderadas ambiciones, explotaban inhumanamente a los obreros preparando ellos mismos el terreno para la siembra de las semillas socialistas.

Demuestra cómo las Casas del Pueblo son instrumentos de política y afirma que frente a la tiranía de aquellas, que obligan a sus afiliados a defender el socialismo, los Sindicatos del Frente Nacional del Trabajo significan la libertad. Expone las razones doctrinales y prácticas que apartan a estos Sindicatos del socialismo y defiende la doctrina de la propiedad, según las Encíclicas. Termina aconsejando a las clases a que al

Para terminar por hoy

Prometí contestar a lo afirmado por don Francisco González, y que no pude hacer en mi último escrito y voy a hacerlo con gran brevedad.

El Estatuto de «Formación Profesional» dispone «que la Diputación Provincial tiene la obligación de abonar una cuota anual de veinte céntimos por cada habitante de la provincia para la «Escuela del Trabajo». Como supongo que la cantidad de unas cuarenta mil pesetas anuales que tal cuota representa había de cobrarla la Diputación a los pueblos, porque de sus ingresos ordinarios no puede satisfacerla, por eso preguntaba dónde estaba esa cantidad, y sigo preguntándolo, ya que, por este concepto, adeuda la Diputación al Patronato más de ciento veinte mil pesetas: si no directa, indirectamente ha de cobrarlo a los pueblos, a menos que siga, como hasta aquí, sin pagar esa cantidad, con lo cual se perjudican los intereses de la ciudad y de la provincia.

El día primero del corriente, en compañía de mi querido compañero don Nicasio Velayos, fui al ministerio de Instrucción Pública y conseguimos que, POR TERCERA VEZ, se anunciara el concurso para proveer las plazas de profesores: el plazo termina el día 25 y ya veremos si ahora tienen lugar los exámenes y en caso negativo sepan todos que los diputados no hemos descuidado el asunto. Pero nos encontramos con dificultades que no podemos resolver, como antes digo, la falta de pago a que, como antes digo, está obligada la Diputación y la falta igualmente de los ingresos que han de realizar los Ayuntamientos y que muchos no hacen. Con estas cuotas, con 24 mil 303'25 pesetas que el Patronato tiene en cuenta corriente en el Banco de España y con la subvención que concedería el ministerio se atendería a la construcción y sostenimiento de la Escuela y se haría, como nos dijeron, una «Escuela modelo», pero la Diputación no paga, aunque tiene obligación, sin duda porque no cobra, según dicen; los Ayuntamientos flojean, y entre tanto, el solar para el edificio y los planos, aprobados en un concurso de arquitectos, esperando la hora de que se quieran acordar de ellos. Sepan, pues, los obreros, que varias veces me han preguntado por este asunto, y sepa el pueblo, cuál es la causa de que Escuela de Trabajo está claro?

principio aludí que saquen provecho de las lecciones que se deducen de la revolución para evitar la repetición de esta.

Fué muy aplaudido.

Para los usuarios de aparatos de radio

La Junta Provincial de Radiodifusión nos remite el siguiente escrito con ruego de inserción:

«Se advierte a los usuarios de aparatos de radio-receptores que terminando el plazo voluntario para la obtención de la correspondiente licencia el 31 del actual, continúan expidiéndose en las oficinas de este Centro de Telégrafos de 10 a 13 todos los días laborables; transcurrido este plazo la Junta provincial de Radiodifusión aplicará las sanciones correspondientes a los poseedores de aparatos clandestinos.»

AMA DE GOBIERNO o sirvienta de 35 a 50 años. F. Jiménez. Registro Propiedad,

CONTRA LA GRIPE PUGAL

Curaciones sorprendentes en pocos días. PIDASE EN FARMACIAS

SE TRASPASA tienda sitio céntrico. Informes Moisés Alonso, Esteban Domingo, 1.

Ama de cría, de 18 años de edad, se ofrece, Razón en Navalosa, comercio de Julián Pato.

Con respecto a la anulación del concurso para la provisión de plazas de Peones-Camineros, lo reconoce el señor Presidente, alegando como razón para obrar así, que «lo hizo después de un estudio meditado sobre el asunto y en la seguridad de que obra con un criterio legal, que sostuvo, como ponente, el miembro de la Comisión, Abogado y Gestor de «Acción Popular», don Epifanio Rodríguez Navas.» A esto solo replicaré que «Acción Popular», gracias a Dios, no tiene Gestor alguno en la Diputación, ya que ésta se compone de cuatro radicales, dos agrarios y el nombrado por el Colegio de Abogados don Epifanio Rodríguez, que con tal carácter es Gestor, aunque no asista y yo le aplaudo, y aunque como particular pertenezca al partido antes mencionado. «Acción Popular» no tiene Gestor alguno en la Diputación, para honra suya! Y en cuanto a la legalidad del hecho, según afirma el señor Presidente por la inexistencia de reclamaciones contra la anulación, solo he de replicar que a mí se me quejaron varios, pero, aunque así no hubiera sido, jamás justificaría esto la ilegalidad de tal anulación y mucho menos deducir de aquí que hubo desistimiento voluntario. Por otra parte me consta que el señor director de EL DIARIO DE AVILA ha recibido cartas diversas de protesta.

Terminado esto y comprendiendo que no es quizá la mejor ocasión para hacer preguntas, hoy no las hago; pero a su debido tiempo las seguiré haciendo sobre el concurso para la adjudicación de la impresión del «Boletín Oficial», sobre las deudas de la Diputación para con los proveedores, algún funcionario y contratistas; sobre ciertos nombramientos de carácter particularísimo o de carácter general; sobre las facultades que quieren arrogarse los Diputados Visitadores de los Establecimientos benéficos provinciales con respecto a los actos ordinarios del culto en los mismos y sobre otras muchas cosas que aún tengo en cartera. Descanso por ahora y no tome a descortesía la Diputación que no vaya a enterarme de sus cuentas, porque tengo otro medio para hacerlo con toda quietud y calma, más seguro y para mí más cómodo, ya que, en su día, he de hacerlo por razón del cargo que me ha sido conferido.

Gracias al señor Director de EL DIARIO DE AVILA por sus bondades y ¡adelante! con las campañas de saneamiento que en todos los órdenes viene haciendo su popular y simpático periódico.

Robustiano Pérez Arroyo
Diputado a Cortes.

Cocina económica de Acción Católica

Por fin mañana, festividad de San José, tendrá lugar a las doce la solemne inauguración de la Cocina Económica que la Acción Católica de nuestra ciudad ha establecido sobre todo en beneficio de las clases trabajadoras. El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo, accediendo amablemente a los deseos de la Directiva, bendecirá de pontifical los locales de la Obra, San Segundo, núm. 44.

En forma humilde aún, sin haber podido terminar los últimos detalles por apremios de tiempo, comienza esta obra benéfica su vida llamada que fundadamente esperamos ha de ser fecunda en resultados con la bendición de Dios y la cooperación de todos. Desde este momento la Acción Católica se complace en invitar al acto a las asociaciones católicas, a los que nos han ayudado con sus aportaciones y a todos los simpatizantes.

La Junta manifiesta su satisfacción ante la acogida dispensada por el público a esta iniciativa, tan alentadora y favorable que en sólo dos días se han agotado los depósitos de bonos establecidos, habiendo sido preciso pedir con toda urgencia la remesa de otra cantidad numerosa.

Por cierto que una cristiana familia ha tenido la delicadeza de entregar un importante donativo para que en el día de la inauguración se puedan repartir raciones gratuitas a personas necesitadas.

Los precios de las raciones serán los siguientes:
Ración de pan, 0,10 ptas.; Ración de caldo, 0,10 ptas.; Ración de lentejas, 0,20 ptas.; Ración de judías, 0,25 ptas.; Ración de cocido, 0,50 ptas.

Ecos de sociedad

De días

Mañana, festividad de San José, celebrarán sus días las señoritas de Martín Sampedro, Sastre, Martín López, Gutiérrez, Kaiser, Galán y García Ossorio. Señoras de Duque, Calderón, San Román, Martín (D. V.), Artigas, doña Josefa García y doña Josefina Coca, viuda de Moreno. Señoras de Paz, Elcorobarrutia, Mayoral Fernández, Sánchez Encinar, Sánchez Díaz, Sánchez García, Montero, Sánchez Merino, Regalado, Bayo, Delgado, Martín Rodríguez, Sastre, Velázquez, Abellán, Martín López, Bulart, La Rubia, Gil, Picón, Díaz Cividanes, Pardo, San Román de Vega, San Román Colino, Dávila, Erenas, Martí Gómez, Herrera, García Gómez, Torres, Garrido, Guedón, Domingo Ampuero, Alberti, Díez, Chamorro, Rodríguez, González Mateos, González Serrano, M. Gómez, y Martínez Saavedra.

Aniversarios

Hace un año que falleció el ex alcalde de esta ciudad, don José Tomé Fernández. Con este motivo se han celebrado misas en diversos templos de ésta en sufragio de su alma. A toda su distinguida familia, especialmente a su viuda doña Carmen Bustillo, hijos don José don Jerónimo y don Fernando, renovamos nuestro pésame.

—Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Félix Bernabé Lázaro (q. e. p. d.), con cuyo motivo se celebrarán diversos sufragios por su alma.

A su familia, especialmente a su hijo nuestro buen amigo el profesor de instrucción primaria don Emiliano Bernabé renovamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Necrológica

Tras breve enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en la mañana de hoy la señora doña Consuelo Arenas Gómez de Barreiro.

La finada era estimadísima en Avila donde contaba con grandes afectos por las excelentes cualidades que la adornaban, siendo su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciba su viudo el corredor de Comercio, don Ma

Exceso de original

Por exceso de original no nos es posible publicar hoy la reseña de la junta general de Acción Popular y otras informaciones que teníamos preparadas para el presente número.

SE VENDE casa sitio céntrico, en 15.000 pts. Informes en esta administración.

Fiesta

Con motivo de la festividad del día de mañana no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

El Cinema

Películas anunciadas

Martes: «La Novia Universitaria». Muy inmoral y con muchas desnudeces.

«Cargamento salvaje». Es completamente moral y limpia.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10 2.ª dcha.

En el Barreiro, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que elevamos al Cielo nuestras plegarias por el alma de la extinta.

—En Madrid ha fallecido con la paz de los justos la distinguida señora doña María del Milagro Noriega y García, viuda de Lorente.

De natural bondadosísimo, la finada reunió inestimables cualidades de exquisito trato social, y atesoró eminentes virtudes en una férvida piedad cristiana ininterrumpida en los diversos estados de su vida, por lo que era muy considerada y apreciada en la buena sociedad madrileña. También en Avila, donde residió largas temporadas, gozaba de hondos aprecio que supo granjear su amabilidad y señorial distinción.

Tanto el sepelio de sus restos mortales, como las honras celebradas por su alma, se vieron acompañados de numerosas y distinguidas personas que pusieron de manifiesto la alta estima de la llorada señora y las grandes simpatías de que gozan los señores de Lorente, que siguen recibiendo numerosos testimonios de condolencia.

A la distinguida familia de la extinta, particularmente a nuestro querido amigo, don José María Lorente (Meteor), expresamos sentido pésame a la vez que elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de la finada.

Enferma

Se halla enferma, habiéndola sido administrados los Santos Sacramentos, la R. M. Tomasa, del Convento de Santa Ana.

—También se hallan enfermos la señorita Angeles García y su hermano el presbítero don Alejandro.

Viajeros

En viaje de revista se encuentra en Avila el coronel de la Guardia civil don José Aranguren.

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Manifestaciones del Sr. Lerroux

MADRID, 18, 4,30 tarde.—En el Ministerio de la Guerra recibió el Sr. Lerroux a los periodistas diciéndoles que había recibido la visita de varios generales. Un informador le preguntó si ya había sido designado el director de industrias militares contestando que no, aunque había muchas solicitudes para este cargo. Otro reportero; Ahora esperemos a la próxima semana.

—Supongo contestó el Sr. Lerroux que se refiere usted a que el miércoles se planteará en las Cortes la cuestión del alijo de armas, pero esto será una mera fórmula y todo se reducirá a la toma en consideración. Muchos anuncian acontecimientos que han de tener consecuencias, pero yo no las temo.

—Ese día, siguió el periodista estarán en el Parlamento figuras destacadas de la oposición.

—Sí, dijo el jefe del Gobierno, yo intervendré aunque creo no todo está bien esclarecido, pero en él se dibujan claramente tres cosas: 1.º el alijo de armas que pasó de Extremadura a Huelva, y fué hallado en una finca de esta provincia; 2.º las armas halladas en Madrid y 3.º el alijo de Asturias.

—Se habla de que hay grandes responsabilidades.

—No se ha concretado ninguna, se apresuró a decir el señor Lerroux. Por lo demás, como antes les decía será discutida la toma en consideración, y después pasará el asunto a los tribunales. Si se aportara alguna prueba más se ampliarían las actuaciones. Se pretende, añadió el señor Lerroux, acusar al Gobierno provisional, del cual formé parte; yo puedo asegurar que no supe una palabra de esos pretendidos manejos. Termina diciendo que los hechos del sumario serán los que fijen las responsabilidades, pues lo contrario sería una maniobra política.

JEREZ DE LA FRONTERA.—Se celebró un acto público organizado por el bloque Nacional y en el que hablaron varios diputados, y al final el conde de Rodezno, siendo todos muy aplaudidos.

ZARAGOZA.—Ayer tuvo lugar un mitin en el que denunciaron discursos los señores Pradera y Calvo Sotelo que atacaron el parlamentarismo y los excesos separatistas.

Por haber adquirido la acreditada casa de comidas de Hilario el Cabriero, traspaso tienda vinos y coloniales, carretera Madrid, 26; para tratar en la misma con el dueño Cirilo García, quien al mismo tiempo ofrece a su distinguida clientela y público en general su nueva casa donde encontrarán variado surtido en comidas y toda clase de bebidas.

Rogad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

Doña María del Milagro Noriega y García

VIUDA DE LORENTE

Que descansó santamente en el Señor en Madrid el día 11 de marzo de 1932

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

La familia,

Pide a sus amigos una oración por la finada.

Por su eterno descanso se celebrarán en Avila las siguientes misas: El día 20 a las nueve y media, en la iglesia de Mosen Rubí; el 24 a las siete, en las Agustinas de Nuestra Señora de Gracia; el 20 a las siete y media en la iglesia de la Magdalena; el 20 a las ocho en la Encarnación; el 25 a las siete y media, en las Madres; el 22 y 23 a las siete y cuarto, en las Siervas de María.

Avila 18 de marzo de 1935.

El Excmo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Consuelo Arenas Gómez

Ha fallecido en el día de hoy

A los 50 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Barreiro Gómez; hijos don Eduardo, doña Josefina y don Antonio; hermanos don Vicente y doña Carmen; hermanas políticas doña Ramona y doña Dominga Barreiro Gómez; sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana martes, día 19, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carretera Nueva, núm. 9, al sitio de costumbre, y el miércoles 20 a las nueve de la mañana a la misa de entierro, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 18 de marzo de 1935

No se reparten esquelas.

Pompas fúnebres «La Soledad»,—San Segundo 30. Teléfono 220.